

Corporación Excelencia en la Justicia solicita al Gobierno iniciar trámite de “extradición” del exmagistrado Leonidas Bustos

Bogotá, mayo 14 de 2019. Luego de que se presentara resolución de acusación en contra del exmagistrado José Leonidas Bustos ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, por su supuesta participación en el grave caso de corrupción conocido como el "cartel de la toga", el director de la Corporación Excelencia en la Justicia, Hernando Herrera Mercado, solicita al Gobierno iniciar de inmediato los trámites de extradición del expresidente de la Corte Suprema de Justicia.

El señor Bustos se encontraría en Canadá desde noviembre del año pasado y desde entonces no se tiene noticias de su paradero. Los delitos atribuidos al exmagistrado poseen y se extienden al concierto para delinquir, el cohecho propio y el tráfico de influencias de servidor público, por presuntamente interferir en decisiones judiciales a cambio de millonarias sumas de dinero, conductas sin duda todas gravísimas, y que han originado enorme desprestigio a la Rama en perjuicio de los funcionarios judiciales probos y decentes.

Igualmente, la Corporación Excelencia en la Justicia celebra las acciones llevadas a cabo por la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes frente a los escándalos de corrupción que han involucrado a los magistrados de las altas cortes, y ahora pide al resto de organismos competentes, que actúen con celeridad y no permitan que este repugnante hecho de corrupción quede en la impunidad.

